

CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE CLORURO FÉRRICO (SOLUCIÓN) Y POLICLORURO DE ALUMINIO (SOLUCIÓN) PARA DIVERSAS INSTALACIONES DE AIGÜES DE BARCELONA"

Nº EXPEDIENTE: AB/2025/024

Nº	REFERENCIA	CONSULTA LICITADOR	RESPUESTA AIGÜES DE BARCELONA
1	PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES	<p>En la licitación correspondiente al expediente AB/2025/024 LOTE 2 se requiere certificar la solvencia técnica mediante la siguiente documentación:</p> <p>Declaración detallada de los principales suministros de productos (Cloruro Férrico y/o Policloruro de Aluminio, en función de los lotes ofertados) realizados en los últimos tres (3) años. La declaración debe incluir, como mínimo, el importe de los suministros, las fechas y el destinatario (ya sea público o privado).</p> <p>Entendemos que la acreditación solicitada debe referirse específicamente al producto indicado en la presente licitación y descrito en el documento de Prescripciones Técnicas (PPT), y no se deben referir referencias de policloruros de alta basicidad (Policlohidrosulfato de aluminio) que no cumplen con la especificación requerida ya que se trata de productos químicos distintos.</p>	<p>Según lo especificado en la cláusula 9 del PCP, apartado A.2) Declaración responsable relativa a la solvencia económica y financiera, técnica y profesional exigida, los medios de de acreditación de la solvencia técnica constarán del documento con la "Declaración de la relación de los principales suministros de producto (Cloruro Férrico y/o de Policloruro de Aluminio, en función del/ de los lotes ofertados), efectuados en los últimos tres (3) años, indicando, como mínimo, su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. (...)"</p> <p>Así, el producto objeto del presente Acuerdo Marco para el Lote N. 2 para el que se solicita la acreditación de solvencia técnica es el Policloruro de aluminio y no de otras variedades que no son acordes a las prescripciones técnicas del PPT para el lote citado.</p>